

El presente escrito es a manera de explicación justificativa mas no probatoria de las metas no alcanzadas a los indicadores establecidos en el sistema SIPRES para lo concerniente a las actividades siguientes:

ACTIVIDAD 12.

Clave del Indicador: SEDETUS2701C01A12

Nombre del indicador: Porcentaje de Instrumentos que contemplan criterios y políticas ambientales

Método de cálculo: (Número de instrumentos que contemplan criterios y políticas ambientales / Número total de instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano) x100

Meta alcanzada: NO.

Justificación:

Aun cuando la meta señalada indicaba que esperaba contarse a finales del año 2020 con un total de 22 instrumentos de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en el estado que contemplan criterios y políticas ambientales, esa meta no se logró, ya que tanto los PMOTEDUS como los PDU en elaboración, se vieron interrumpidos en sus procesos de formulación por parte de los municipios, tan es así que ningún instrumento de esta índole pudo ser publicado en el Periódico Oficial;

Cabe señalar que los 2 instrumentos con mayor avance son los PMOTEDUS de Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, y aunque no existe un acta de seguimiento de acuerdos que pueda validar que estos instrumentos contemplan criterios y políticas ambientales, los antes mencionados llevan un gran avance y se prevé que en el primer trimestre de 2021 podamos contar con los instrumentos validados por los cabildos correspondientes para su publicación ante el Periódico Oficial.

Elaboró



Marco Antonio Ramírez Campos
Director de Sustentabilidad Ambiental